

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 054 Fecha: 28/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2023 00310	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	JAIME ORLANDO CASTILLO HIDALGO	MUNICIPIO DE PASTO NARIÑO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO. - DECLARAR que el Circuito Judicial Administrativo de Bogotá no guarda competencia para conocer, tramitar y decidir la acción de cumplimiento de la referencia, por cuenta del factor territorial. SEGUNDO. - REMITIR inmediatamente el expediente a los Juzgados del Circuito Judicial Administrativo de Pasto (Reparto), para lo de su competencia. TERCERO. - Por Secretaría, dispóngase lo pertinente para dar cumplimiento al presente auto.	25/08/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA